

VERSIÓN PÚBLICA

“Este documento es una versión pública, en el cual únicamente se ha omitido la información que la Ley de Acceso a la Información Pública (LAIP), define como confidencial entre ello los datos personales de las personas naturales firmantes”. (Artículos 24 y 30 de la LAIP y artículo 6 del lineamiento No. 1 para la publicación de la información oficiosa)

“También se ha incorporado al documento la página escaneada con las firmas y sellos de las personas naturales firmantes para la legalidad del documento”



MINISTERIO
DE SALUD

UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL
ORDEN DE COMPRA DE BIENES Y SERVICIO

SEÑORES:
TECNASA ES SA DE CV
NIT:
GRAN EMPRESA

SAN SALVADOR
TEL.:
PRESENTE

ORDEN NUMERO: 281/2020
SOLICITUD No: 134/2020
FECHA: 01 DE JULIO DE 2020
FECHA DE DISTRIBUCION:

No. RENGLON	CODIGO DEL PRODUCTO (SEGÚN CUADRO BASICO)	DESCRIPCION DEL SUMINISTRO O SERVICIO (SEGÚN OFERTA)	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR UNITARIO (\$) SIN IVA	VALOR TOTAL \$ SIN IVA
1	60201054	<p>IMPRESOR LASER PARA IMPRESIÓN BLANCO Y NEGRO DE ALTO RENDIMIENTO CON UNIDAD DUPLEX Y TARJETA DE RED ETHERNET MARCA HP MODELO 608DN (LASERJET ENTERPRISE M608DN)</p> <ul style="list-style-type: none">- EL EQUIPO VIENE CON TECNOLOGIA DE IMPRESIÓN LASER BLANCO Y NEGRO.- EL EQUIPO VIENE CON VELOCIDAD DE HASTA 65 PPM- EL EQUIPO VIENE CON CALIDAD DE IMPRESIÓN EN NEGRO (OPTIMA) HASTA 1200 X 1200 PPP- EL EQUIPO VIENE CON CICLO MENSUAL, CARTA HASTA 275.000 PAGINAS- MEMORIA CON 512MB- PROCESADOR DE 1,2 GHZ- EL EQUIPO OFERTADO VIENE CON BANDEJA 1 DE 100 HOJAS- ENTRADA DE ENTRADA DE 550 HOJAS- BANDEJA DE SALIDA PARA 500 HOJAS- IMPRESIÓN AUTOMATICA A DOBLE CARA- SOPORTE PARA PAPEL (NORMAL, LIGERO, BOND,	C/U	5	\$ 1,046.05	\$5,230.25

UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL
ORDEN DE COMPRA DE BIENES Y SERVICIO

		<p>RECICLADO, GRAMAJE ALTO,</p> <ul style="list-style-type: none"> - GRAMAJE MUY ALTO, CARTULINA, PRE IMPRESO, PRE PERFORADO, COLOREADO, RUGOSO, PESADO Y RUGOSO) - VIENE CON SOPORTE DE TAMAÑOS DE SOPORTES DE IMPRESIÓN ADMITIDOS: ALIMENTADOR 1: CARTA, LEGAL, DECLARACIÓN, EJECUTIVO, OFICIO (8,5 X 13 PULG), SOBRES [NÚM. 9, NÚM. 10, MONARCH (7 3/4)], 3 X 5, 4 X 6, 5 X 7, 5 X 8; ALIMENTADOR 2: CARTA, EJECUTIVO, LEGAL; TAMAÑOS DE SOPORTES PERSONALIZADOS: ALIMENTADOR 1: 3 X 5 A 8,5 X 14 PULG; ALIMENTADOR 2: 3,90 X 5,83 A 8,5 X 14 PULG - EL EQUIPO VIENE CON CONECTIVIDAD 1 HI-SPEED USB 2.0; 2 HI-SPEED USB 2.0 HOST; 1 PARA RED GIGABIT/FAST ETHERNET 10/100/1000 BASE-TX; BOLSILLO DE INTEGRACIÓN DE HARDWARE - EL EQUIPO VIENE CON CABLE USB PARA CONEXIÓN A PC, INCLUIDO - EL EQUIPO VIENE CON SOPORTE PARA ANDROID, LINUX BOSS (5.0), LINUX DEBIAN (7.0, 7.1, 7.2, 7.3, 7.4, 7.5, 7.6, 7.7, 7.8, 7.9, 8.0, 8.1, 8.2, 8.3, 8.4, 8.5, 8.6), LINUX FEDORA (22, 23, 24), LINUX MINT (17, 17.1, 17.2, 17.3, 18), LINUX RED HAT ENTERPRISE (6.0, 7.0), LINUX SUSE (13.2, 42.1), LINUX UBUNTU (12.04, 14.04, 15.10, 16.04, 16.10), OS MACOS 10.12 SIERRA, OS X 				
--	--	--	--	--	--	--

UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL
ORDEN DE COMPRA DE BIENES Y SERVICIO

		<p>10.10 YOSEMITE, OS X 10.11 EL CAPITAN, UNIX, TODAS LAS EDICIONES DE WINDOWS 10 DE 32 Y 64 BITS (EXCEPTO RT OS PARA TABLETS), TODAS LAS EDICIONES DE WINDOWS 7 DE 32 Y 64 BITS, TODAS LAS EDICIONES DE WINDOWS 8/8.1 DE 32 Y 64 BITS (EXCEPTO RT OS PARA TABLETS), TODAS LAS EDICIONES DE WINDOWS VISTA DE 32 BITS (HOME BASIC, PREMIUM, PROFESSIONAL, ETC.) Y LAS EDICIONES DE WINDOWS XP SP3 DE 32 BITS (XP HOME, XP PRO, ETC.)</p> <ul style="list-style-type: none"> - SE INCLUYEN 2 TÓNER ADICIONALES AL QUE VIENE DE FÁBRICA PARA LA IMPRESIÓN DE 82,000 PAGINAS (2) CARTUCHO ORIGINAL DE TÓNER DE ALTA CAPACIDAD HP LASERJET CF237Y NEGRO (RENDIMIENTO DE 41,000) C/U - VOLTAJE 120 VAC - FRECUENCIA 60 HERTZ - FASES 1 - CORDÓN DE ALIMENTACIÓN CON TOMA CORRIENTE POLARIZADO - MANUALES DE USO DEL EQUIPO FÍSICO O DIGITAL - SE DETALLAN LOS MODELOS DE LOS REPUESTOS GENUINOS >> CF237YC - CARTUCHO ORIGINAL DE TÓNER DE ALTA CAPACIDAD HP LASERJET (RENDIMIENTO DE 41,000) >> L0H24A - (110 V) - 				
--	--	---	--	--	--	--

UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL
ORDEN DE COMPRA DE BIENES Y SERVICIO

		<p>MAINTENANCE KIT PARA 225,000</p> <ul style="list-style-type: none"> - EL EQUIPO VIENE CON 1 AÑO DE GARANTÍA CONTRA DESPERFECTOS DE FABRICACIÓN - INCLUYE LA ENTREGA DE SERVICIOS DE SUSTITUCIÓN Y ENTREGA DE PARTES EN SITIO, MAS MANO DE OBRA EN UN TIEMPO MÁXIMO DE CINCO DÍAS HÁBILES LUEGO DEL REPORTE DE FALLA, DURANTE EL PERIODO DE LA GARANTÍA - COMPROMISO ESCRITO DEL SUMINISTRANTE EN EXISTENCIA DE REPUESTOS PARA UN PERIODO DE MÍNIMO 3 AÑOS 				
3	60204105	<p>COMPUTADORA DE ESCRITORIO DE PRESTACIONES MEDIAS CON SISTEMA OPERATIVO PRIVATIVO MARCA HP MODELO HP PRODESK400 PAIS DE ORIGEN MEXICO, ESTADOS UNIDOS Y CHINA</p> <ul style="list-style-type: none"> - EL EQUIPO VIENE CON PROCESADOR INTEL® CORE™I5-8500 8VA GENERACIÓN 6 NÚCLEOS, 6 HILOS, 3.0 GHZ HASTA 4.1 GHZ CON FRECUENCIA TURBO, 9MB SMART CACHE. - EL EQUIPO VIENE CON 8 GB DDR4 2666MHZ (1X8GB) - EL EQUIPO VIENE CON DISCO DURO HDD DE 1 TB 7200 RPM SATA - EL EQUIPO VIENE CON SU TARJETA MADRE TIPO UEFI 	C/U	3	\$ 800.20	\$ 2,400.60

UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL
ORDEN DE COMPRA DE BIENES Y SERVICIO

		<p>DESARROLLADA POR EL FABRICANTE</p> <ul style="list-style-type: none"> - EL EQUIPO VIENE CON LAN: REALTEK GIGABIT ETHERNET (10/100/1000 MBPS) - EL EQUIPO VIENE CON TARJETA DE SONICO INTEGRADA - EL EQUIPO VIENE CON TARJETA DE VIDEO INTEGRADA - EL EQUIPO OFERTADO VIENE CON UNIDAD ÓPTICA DVD +/- RW, INTEGRADA - EL EQUIPO VIENE CON LAS INTERFACES - EN LA PARTE DELANTERA DEL CPU: (2) USB 3.1 GEN 1 , Y EN LA PARTE DE ATRÁS DEL CPU (4) USB 2.0; (2) USB 3.1 GEN 1 - Y VIENE CON (1) VGA Y (1) DISPLAY PORT 1.2 - EL EQUIPO VIENE CON ENTRADA DE AUDIO MICRÓFONO - EL EQUIPO VIENE CON SALIDA DE AURICULARES, PARLANTES - EL EQUIPO VIENE CON TECLADO USB EN ESPAÑOL DE LA MISMA MARCA DEL EQUIPO - EL EQUIPO VIENE CON MOUSE ÓPTICO CON SCROLL DE LA MISMA MARCA DEL EQUIPO. SE INCLUYE MOUSE PAD CON SOPORTE DE GEL - EL EQUIPO VIENE CON 				
--	--	--	--	--	--	--

UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL
ORDEN DE COMPRA DE BIENES Y SERVICIO

		<p>MONITOR HP DE 18.5”</p> <ul style="list-style-type: none"> - EL EQUIPO VIENE CON FACTOR DE FORMA SMAL FORM FACTOR (SFF) - EL EQUIPO VIENE CON SISTEMA OPERATIVO WINDOWS 10 PRO DE 64 BITS ,EN ESPAÑOL OEM PREINSTALADO DE FÁBRICA - TODOS LOS ACCESORIOS OFERTADOS SON DE LA MISMA MARCA, A EXCEPCIÓN DEL MOUSE PAD CON SOPORTE GEL <p>CARACTERÍSTICAS ELÉCTRICAS</p> <ul style="list-style-type: none"> - VOLTAJE 120 VAC - FRECUENCIA 60 HERTZ - FASES 1 - CORDÓN DE ALIMENTACIÓN CON TOMA CORRIENTE POLARIZADO <p>3 AÑOS DE GARANTÍA CONTRA DESPERFECTOS DE FABRICACIÓN.</p> <p>SE INCLUYE LA ENTREGA DE SERVICIOS DE SUSTITUCIÓN Y ENTREGA DE PARTES EN SITIO, MÁS MANO DE OBRA EN UN TIEMPO MÁXIMO DE CINCO DÍAS HÁBILES LUEGO DEL REPORTE DE FALLA, DURANTE EL PERIODO DE LA GARANTÍA</p> <p>COMPROMISO ESCRITO DEL SUMINISTRANTE EN EXISTENCIA DE REPUESTOS PARA UN PERIODO DE MÍNIMO 3 AÑOS</p>				
--	--	--	--	--	--	--



MINISTERIO
DE SALUD

UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL
ORDEN DE COMPRA DE BIENES Y SERVICIO

4	80303020	LICENCIA DE OFFICE MARCA MICROSOFT MODELO OFFICE H&B 2019 (MFR#T5D-03191-L) PAIS DE ORIGEN N/A <ul style="list-style-type: none"> - VERSIÓN OFFICE HOME AND BUSINESS 2019 (HOGAR Y EMPRESA 2019) - INCLUYE: WORD, EXCEL, POWERPOINT, OUTLOOK - LA LICENCIA ES TIPO PERPETUO - LA LICENCIA ES IDIOMA ESPAÑOL - LA LICENCIA ES VERSIÓN 64 BIT - LA LICENCIA ES COMPATIBLE CON MICROSOFT WINDOWS 10 PRO - POR CONFIDENCIALIDAD CON EL PRODUCTO DE LICENCIA SE ENTREGA UN SOBRE CERRADO, CON LOS DETALLES Y ENLACES, PASSWORD DE ACCESO PARA REALIZAR LA DESCARGA POR PARTE DEL ENCARGADO ASIGNADO POR MINSAL 	C/U	3	\$ 224.44	\$ 673.32
TOTAL, SIN IVA INCLUIDO OCHO MIL TRECIENTOS CUATRO 17/100 DOLARES.....						\$8,304.17

UNIDAD SOLICITANTE: PROGRAMA NACIONAL DE TUBERCULOSIS Y ENFERMEDADES RESPIRATORIAS UFI No. 370 CIFRADO PRESUPUESTARIO: 2020-3200-3-44-01-22-5-61104 2020-3200-3-44-01-22-5-61403
FUENTE DE FINANCIAMIENTO: FONDO DONACION PROYECTO FONDO GLOBAL, COMPONENTE TUBERCULOSIS R9/NMF/F2
PLAZO DE ENTREGA: 45 DIAS CALENDARIO A PARTIR DE 1 DIA DESPUES DE DISTRIBUIDA LA ORDEN DE COMPRA
LUGAR DE ENTREGA: ALMACEN DEL PLANTEL EL PARAISO UBICADO EN FINAL 6ª. CALLE ORIENTE No. 1105 COLONIA EL PARAISO BARRIO SAN ESTEBAN, SAN SALVADOR, TELEFONOS 2527-0110/2527-0111.



MINISTERIO DE SALUD

UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL ORDEN DE COMPRA DE BIENES Y SERVICIO

FORMA, TRÁMITE Y PLAZO DE PAGO

FONDO GLOBAL TB

- **FORMA DE PAGO:** MEDIANTE CHEQUE, CON FONDOS DE LA SUBVENCIÓN DE FONDO GLOBAL COMPONENTE DE TUBERCULOSIS RONDA 9/NMF/F2
- **TRAMITE:**

LA FACTURA Y LA DOCUMENTACIÓN PARA PAGO DEL BIEN O SERVICIO SERÁ A NOMBRE DEL PROYECTO FONDO GLOBAL COMPONENTE DE TUBERCULOSIS RONDA 9/NMF F2 Y ENTREGADA EN EL **PROGRAMA NACIONAL TUBERCULOSIS**, UBICADO EN EL **MINISTERIO DE SALUD**, A MÁS TARDAR CUATRO DÍAS DESPUÉS DE ENTREGADO EL BIEN, DE LO CONTRARIO EL PROYECTO NO RECIBIRÁ FACTURAS CON FECHAS DE 5 DÍAS POSTERIORES A LA FECHA DE LA FACTURA O RECIBO.

PARA LOS DOCUMENTOS DE TRÁMITE DE PAGO DEBERÁ PRESENTAR DOS JUEGOS DE CADA DOCUMENTACIÓN (ORIGINAL Y FOTOCOPIA) DEBIDAMENTE FIRMADA Y SELLADA:

1. ACTA DE RECEPCIÓN DEL BIEN O SERVICIO FIRMADA Y SELLADA POR EL SUMINISTRANTE, Y ADMINISTRADOR DE LA ORDEN DE COMPRA.
2. FACTURA DE CONSUMIDOR FINAL EN COLUMNA DE VENTAS EXENTAS (SIN IVA) A NOMBRE DEL PROYECTO FONDO GLOBAL COMPONENTE DE TUBERCULOSIS RONDA 9/NMF/ F2.

- **LA FACTURA DEBERÁ CONTENER:**

- NUMERO DE CONTRATO U ORDEN DE COMPRA
- CÓDIGO DE LA ACTIVIDAD (LÍNEA PRESUPUESTARIA)
- DESCRIPCIÓN DEL BIEN O SERVICIO SEGÚN CONTRATO U ORDEN DE COMPRA
- PRECIO UNITARIO Y PRECIO TOTAL SEGÚN CONTRATO U ORDEN DE COMPRA.

PARA CADA PAGO AGREGAR FOTOCOPIA DE CONTRATO U ORDEN DE COMPRA Y SUS RESPECTIVOS ANEXOS

EL PAGO SE HARÁ EFECTIVO EN LA UNIDAD DE FONDOS EXTERNOS DE LAS OFICINAS CENTRALES DEL MINISTERIO DE SALUD, EN CALLE ARCE N°827, SAN SALVADOR, EN UN PLAZO NO MAYOR DE 30 DÍAS CALENDARIO POSTERIOR A LA RECEPCIÓN DE LA FACTURA Y DEMÁS DOCUMENTOS.

EL ACTA DE RECEPCIÓN DEBERÁ LLEVAR NOMBRE, FIRMA, SELLO DEL GUARDALMACÉN O LA PERSONA QUE RECIBE EL BIEN O SERVICIO, EL REPRESENTANTE DE LA EMPRESA, Y EL ADMINISTRADOR DE LA ORDEN DE COMPRA. EL SUMINISTRANTE DEBERÁ PRESENTAR **1** COPIAS DE FACTURA DUPLICADO CLIENTE, Y ACTA DE RECEPCIÓN EN LA UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES (UACI), Y **2**



MINISTERIO
DE SALUD

UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL
ORDEN DE COMPRA DE BIENES Y SERVICIO

COPIAS DE LA FACTURA DUPLICADO CLIENTE UNA PARA GUARDALMACÉN Y LA OTRA AL ADMINISTRADOR DE ORDEN DE COMPRA.

LA ADMINISTRADORA DE LA PRESENTE ORDEN DE COMPRA SERA

POR CONTRATANTE (EL MINSAL)	POR CONTRATISTA (SUMINISTRANTE)
DRA.KARLA MARINA DIAZ DE NAVES VICEMINISTRA DE OPERACIONES EN SALUD AD-HONOREM	FIRMA, NOMBRE DE LA PERSONA AUTORIZADA POR LA EMPRESA Y SELLO DE LA EMPRESA

CONDICIONES GENERALES

OBLIGACIONES DEL SUMINISTRANTE

1. EN CASO DE NO REALIZAR LA NEGOCIACIÓN, ROGÁMOSLE DEVOLVER ESTA ORDEN DE COMPRA A NUESTRA OFICINA CON LAS INDICACIONES PERTINENTES.
2. SOMETERSE A LAS DISPOSICIONES LEGALES DEL PAÍS, APLICABLES AL NEGOCIO DE QUE SE TRATA, RENUNCIANDO A ENTABLAR RECLAMACIONES POR VÍAS QUE NO SEAN ESTABLECIDAS EN LAS LEYES DE EL SALVADOR.
3. GARANTIZAR EL FIEL CUMPLIMIENTO DE TODAS Y CADA UNA DE LAS ESTIPULACIONES CONTENIDAS EN ESTA ORDEN DE COMPRA, PRINCIPALMENTE, LAS FECHAS DE ENTREGA Y EN CASO DE INCUMPLIMIENTO TOTAL O PARCIAL, EL MINISTERIO DE SALUD, PROCEDERÁ A LA APLICACIÓN DE LAS SANCIONES PREVISTAS EN LA LEY DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA.
4. **CLÁUSULA PARA PREVENCIÓN Y ERRADICACIÓN DEL TRABAJO INFANTIL** “EN CASO SE COMPROBARE POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE INSPECCIÓN DE TRABAJO DEL MINISTERIO DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL, INCUMPLIMIENTO POR PARTE DEL OFERENTE A LA NORMATIVA QUE PROHÍBE EL TRABAJO INFANTIL Y DE PROTECCIÓN DE LA PERSONA



MINISTERIO
DE SALUD

UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL
ORDEN DE COMPRA DE BIENES Y SERVICIO

COPIAS DE LA FACTURA DUPLICADO CLIENTE UNA PARA GUARDALMACÉN Y LA OTRA AL ADMINISTRADOR DE ORDEN DE COMPRA.

LA ADMINISTRADORA DE LA PRESENTE ORDEN DE COMPRA SERA [REDACTED]

POR CONTRATANTE (EL MINSAL)

POR CONTRATISTA (SUMINISTRANTE)

DRA.KARLA MARINA DIAZ DE NAVES
VICEMINISTRA DE OPERACIONES EN SALUD
AD-HONOREM

FIRMA, NOMBRE DE LA PERSONA AUTORIZADA
POR LA EMPRESA Y
SELLO DE LA EMPRESA

CONDICIONES GENERALES

OBLIGACIONES DEL SUMINISTRANTE

1. EN CASO DE NO REALIZAR LA NEGOCIACIÓN, ROGÁMOSLE DEVOLVER ESTA ORDEN DE COMPRA A NUESTRA OFICINA CON LAS INDICACIONES PERTINENTES.
2. SOMETERSE A LAS DISPOSICIONES LEGALES DEL PAÍS, APLICABLES AL NEGOCIO DE QUE SE TRATA, RENUNCIANDO A ENTABLAR RECLAMACIONES POR VÍAS QUE NO SEAN ESTABLECIDAS EN LAS LEYES DE EL SALVADOR.
3. GARANTIZAR EL FIEL CUMPLIMIENTO DE TODAS Y CADA UNA DE LAS ESTIPULACIONES CONTENIDAS EN ESTA ORDEN DE COMPRA, PRINCIPALMENTE, LAS FECHAS DE ENTREGA Y EN CASO DE INCUMPLIMIENTO TOTAL O PARCIAL, EL MINISTERIO DE SALUD, PROCEDERÁ A LA APLICACIÓN DE LAS SANCIONES PREVISTAS EN LA LEY DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA.
4. **CLÁUSULA PARA PREVENCIÓN Y ERRADICACIÓN DEL TRABAJO INFANTIL** "EN CASO SE COMPROBARE POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE INSPECCIÓN DE TRABAJO DEL MINISTERIO DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL, INCUMPLIMIENTO POR PARTE DEL OFERENTE A LA NORMATIVA QUE PROHÍBE EL TRABAJO INFANTIL Y DE PROTECCIÓN DE

UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL
ORDEN DE COMPRA DE BIENES Y SERVICIO

ADOLESCENTE TRABAJADOR; SE INICIARÁ EL PROCEDIMIENTO QUE DISPONE EL ART. 160 DE LA LACAP PARA DETERMINAR EL COMETIMIENTO O DENTRO DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO ADQUISITIVO, O DURANTE LA EJECUCIÓN CONTRACTUAL SEGÚN EL CASO, DE LA CONDUCTA QUE DISPONE EL ART. 158 ROMANO V) LITERAL B) DE LA LACAP, RELATIVA LA INVOCACIÓN DE HECHOS FALSOS PARA OBTENER LA ADJUDICACIÓN DE LA CONTRATACIÓN. SE ENTENDERÁ POR COMPROBADO EL INCUMPLIMIENTO POR LA REFERIDA DIRECCIÓN, SI DURANTE EL TRÁMITE DE RE INSPECCIÓN SE DETERMINA QUE HUBO SUBSANACIÓN

POR HABER COMETIDO UNA INFRACCIÓN, O POR EL CONTRARIO SE REMITIERE A PROCEDIMIENTO SANCIONATORIO, Y ESTE ÚLTIMO CASO DEBERÁ FINALIZAR EL PROCEDIMIENTO PARA CONOCER LA RESOLUCIÓN FINAL”.

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA (MINSAL)

1. PAGAR EL VALOR DE LA “**ADQUISICION DE PRODUCTOS PARA ALIMENTACION**” PREVIO LOS TRÁMITES LEGALES, DESPUÉS QUE **EL/LA ADMINISTRADOR/A DE LA PRESENTE ORDEN DE COMPRA Y/O EL GUARDALMACEN RESPECTIVO Y/O PERSONA DESIGNADA**, (SEGÚN CORRESPONDA) HAYA RECIBIDO A ENTERA SATISFACCIÓN Y DE ACUERDO CON LAS ESPECIFICACIONES CONVENIDAS
2. LAS OBLIGACIONES QUE CONTRAE EL GOBIERNO POR MEDIO DE ESTA ORDEN DE COMPRA, SON ÚNICAMENTE PARA CON EL SUMINISTRANTE, QUIÉN DEBE OBSERVAR LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS, A FIN DE CONSERVAR ANTECEDENTES FAVORABLES.
3. EN CASO QUE EN EL CURSO DE LA EJECUCIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA, HUBIERA NECESIDAD DE INTRODUCIR MODIFICACIONES A LA MISMA, ÉSTAS NO PODRÁN LLEVARSE A CABO SIN LA AUTORIZACIÓN CORRESPONDIENTE SOLAMENTE SE TRAMITARÁN LAS MODIFICACIONES QUE SE SOLICITEN POR ESCRITO Y EN LAS CUALES LAS PARTES INTERESADAS ESTÉN EN UN TODO DE ACUERDO.